VERANO DE 2021

El programa EBT de Carolina del Norte (P-EBT) debido a la pandemia para estudiantes y niños menores de 6 años

El programa P-EBT ayuda a las familias con niños elegibles cuyo acceso a las comidas se ha visto afectado por COVID-19.

¿Quién es elegible y cuánto es el beneficio de verano P-EBT?

No hay solicitud para P-EBT. Summer P-EBT es una extensión de los beneficios del año escolar 2020-21. Los requisitos de elegibilidad y el monto del beneficio para el P-EBT de verano son diferentes a los requisitos del año escolar y se basan en las pautas establecidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

ELEGIBILIDAD

P-EBT para el verano es para estudiantes o niños menores de 6 años que cumplen con uno de los siguientes criterios:

Estudiantes

1. El estudiante era elegible para recibir comidas gratis o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) en el último mes completo del año escolar, O
2. El estudiante presenta la solicitud y es elegible para recibir comidas gratuitas o de precio reducido del NSLP en cualquier momento durante el período de verano

Niños menores de 6 años

1. El niño era elegible para recibir los beneficios del Servicio de Alimentos y Nutrición (FNS) en el último mes completo del año escolar, O
2. El niño se vuelve elegible para FNS en cualquier momento durante el período de verano cubierto (de junio a agosto de 2021)

MONTO DEL BENEFICIO

Carolina del Norte emitirá una cantidad única de beneficios de verano de $375. Todos los niños elegibles recibirán la misma cantidad de beneficios independientemente del estatus de aprendizaje.

Para ver si su hogar puede ser elegible para recibir los beneficios de FNS, visite el sitio web: www.ncdhhs.gov/assistance/low-income-services/food-nutrition-services-food-stamps.

Para obtener más información sobre cómo solicitar comidas gratuitas o de precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, comuníquese con el distrito escolar local de su hijo.

¿Cuándo se emitirán los beneficios?

Los beneficios se agregarán a la tarjeta FNS o P-EBT existente de los hogares. Los hogares no recibirán una nueva tarjeta para el verano. Las familias que sean elegibles recientemente y no tengan una tarjeta recibirán una tarjeta por correo.

Se proporcionará los beneficios de P-EBT a los niños que fueron elegibles a partir del último mes completo del año escolar a fines de julio. Los niños que sean elegibles durante el período de verano al ser aprobados para FNS o comidas escolares gratuitas o de precio reducido recibirán su beneficio a fines de septiembre o en octubre.

Información de recursos

- Puede encontrar más información sobre P-EBT en www.ncdhhs.gov/PEBT.
- Para obtener la información más reciente sobre COVID-19, visite el sitio web: nc.gov/covid19.
- Para conocer la ubicación de las escuelas y los sitios de comidas de la comunidad, envíe un mensaje de texto con “FOODNC” o “COMIDA” al 877-877.
- Para obtener información sobre otros recursos alimentarios, visite el sitio web: nc211.org o llame al 2-1-1 o al 1-888-892-1162. Tenga en cuenta que el 2-1-1 no puede ayudarlo con la elegibilidad o el monto del beneficio.